

12578

PATENTE DE INVENCION

por 20 años.

a favor de los Sres. Don Miguel A. NELOTTI y Don Enrique MATAI, de nacionalidad uruguaya y española, residentes en Barcelona, Calle Consejo de Ciento, nº 70 y Calle Caspe, nº 124, respectivamente,

por:

-MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE BANCADAS O PLACAS DE SUSTENTACION PARA GRUPOS FRIGORIFICOS AUTOMATICOS- (Clase 10ª, Grupo 1ª del Nomenclator).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se refiere a una patente destinada a garantizar a los recurrentes la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva en España y sus dependencias de unas mejoras introducidas en los procedimientos de construcción de

5. bancadas o placas de sustentación para grupos frigoríficos automáticos.

Dichos grupos son accionados generalmente por medio de la electricidad y constan esencialmente de un compresor del fluido o agente productor del frío, un condensador del mismo,

10. un motor eléctrico, y corrientemente algunos accesorios, tales



como el interruptor automatico del funcionamiento y para la
puesta en marcha. El refrigerante se instala en el lugar en
que deba obtenerse el descenso de temperatura, en debida co-
nexión con el grupo compresor-condensador, como por otra parte
15. se efectua en todas las instalaciones frigorificas de cual-
quier importancia que sean.

Para dar una idea bien clara del objeto de las
mejoras de referencia se acompañan los dibujos de la hoja
adjunta en los que se muestra un caso de ejecución practica
20. de las mismas, siendo las Figs. 1 y 5 vistas de conjunto y
las Figs. 2, 3, 4, cortes por 2-2, 3-3, y 4-4 de la Fig. 1.

Esencialmente se caracteriza la placa o bancada
en cuestión por constar de dos piezas (C) y (M) sobre las
que se monta respectivamente el compresor y su motor de accio-
25. namiento. A tal efecto la superficie de dichas semi-bancadas
presenta unos salientes (5) y (6) cepillados, para el debido
ajuste con las bases del compresor y motor citados, en la for-
ma conocida.

La adaptación de los motores de tipos diversos
30. queda facilitado por el fraccionamiento de la bancada y ade-
más por la forma alargada de los salientes (6) y de las ranu-
ras (7) para el paso de los tornillos de que van provistos.

Por otra parte y desde el punto de vista construc-
tivo la placa dividida permite mayor amplitud en la fabricación
35. de tipos variados con menor modelaje y mayores facilidades de
ejecución.

Para la unión de las dos semi-bancadas (C-M) cada
una de ellas presenta, de fundición, dos tubos (8) en su parte
interna, en los angulos que forman las paredes laterales (9)
40. con la pared superior.



Dichos tubos presentan dos taladros en los que se ajustan dos vastagos de guía (10), mediante los cuales queda asegurada la debida posición relativa de ambas semi-placas.

Dichos vastagos llevan en uno de sus extremos, 45. ya sea el correspondiente al lado del motor o al del compresor indiferentemente, un resorte tensor (11) que se apoya por una cara en el fondo del taladro y por la otra en el extremo del vastago (10)

Unos tornillos (12), en numero variable, general- 50. mente dos, realizan la unión propiamente dicho de las semi-bancadas (C-M).

Dichos tornillos mantienen las piezas (C-M) unidas por mediación de un resorte (13) colocado ya sea debajo de su cabeza o de su tuerca, pero siempre en el lado de la placa 55. contraria a la que lleva los resortes tensores (11).

Las dos semi-placas (C-M) llevan además unos pies (14) de apoyo para la fijación en el lugar de instalación del grupo.

Finalmente sobre el conjunto de la bancada se 60. montan en forma apropiada el condensador, el recipiente del agente refrigerante liquido, que se situa en (15), el interruptor automatico, y cuantos accesorios les correspondian.

En el presente invento serán variables cuantos detalles de forma, tamaño, ejecución, ya sea manual o mecánica, 65. y acabado, se relacionen con las mejoras objeto de la patente y en general cuanto no altere, cambie o modifique su finalidad esencial.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

70. Se reivindica como objeto de esta patente:



75. 1ª.- Mejoras en los procedimientos de construcción de bancadas o placas de sustentación para grupos frigoríficos automáticos que consisten esencialmente en contruir dichas placas fraccionadas en dos partes (C-M) unidas mediante vástagos de guía y tornillos, con resortes interpuestos.

2ª.- Las mejoras de la reivindicación anterior en las que en cada semi-bancada o parte (C-M) se monta respectivamente el compresor y el motor de accionamiento, dispuestos sobre salientes debidamente cepillados (5) y (6).

80. 3ª.- Las mejoras de las reivindicaciones anteriores en las que cada semi-placa presenta de fundición dos tubos (8) en su parte interna, en los angulos que forman las paredes laterales (9) con la pared superior.

35. 4ª.- Las mejoras de las reivindicaciones anteriores en las que los tubos (8) presentan un taladro en el que se ajusta en cada uno, un vástago de guía (10), mediante los cuales queda asegurada la debida posición relativa entre ambas semi-bancadas (C-M).

90. 5ª.- Las mejoras de las reivindicaciones anteriores en las que los vástagos (10) llevan en uno de sus extremos ya sea el correspondiente al lado del motor o al del compresor indiferentemente, un resorte tensor (11) que se apoya por una cara en el fondo del taladro del tubo (8) y por la otra en el extremo del vástago (10).

95. 6ª.- Las mejoras de las reivindicaciones anteriores en las que la unión de las dos semi-bancadas (C-M) se lleva a cabo mediante dos o mas tornillos (12) que mantienen dichas semi-bancadas unidas con el auxilio de resortes (13) colocados ya sea debajo de su cabeza o de su tuerca, pero siempre en el lado de la semi-bancada o placa contraria a la que lleva los
100.



resortes tensores (11).

Sean cuales fueren las circunstancias que concuerdan con la esencialidad del objeto de la patente descrita que recaerá sobre:

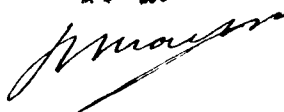
105. "MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE BANCADAS O PLACAS DE SUSTENTACION PARA GRUPOS FRIGORIFICOS AUTOMATICOS"

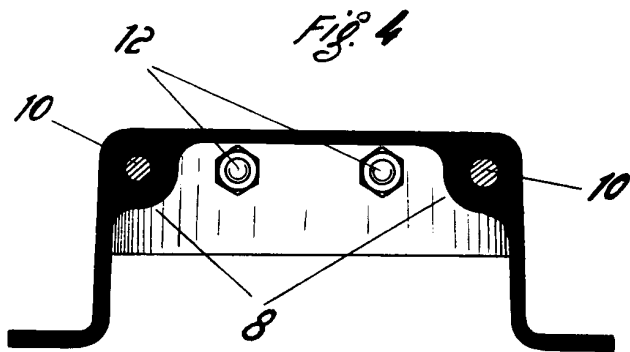
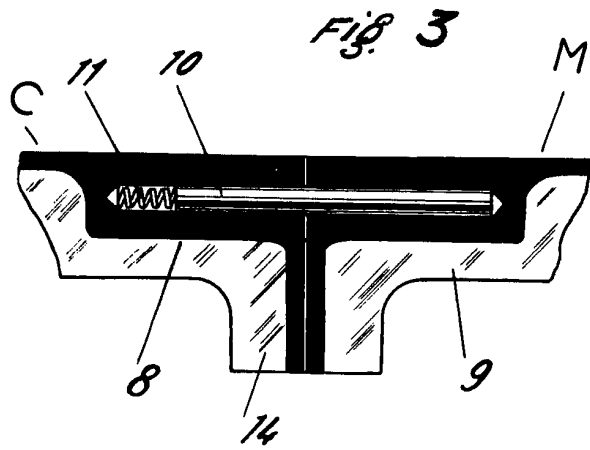
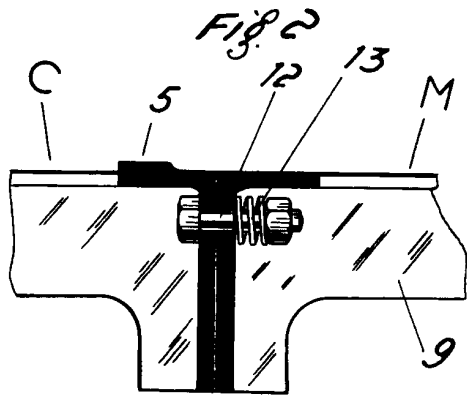
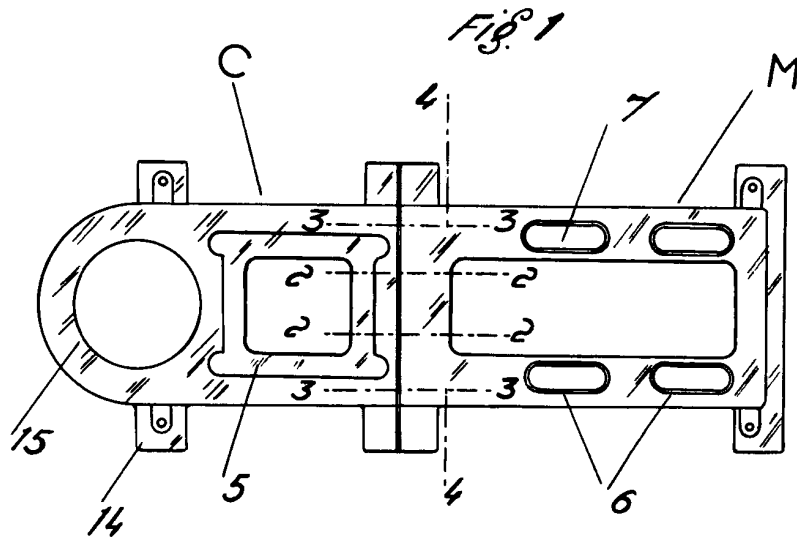
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va

110. acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona. 31 de Enero de 1933.

P. A.





Escala variable

*Barcelona 31 Enero de 1933.
P.A.*

